



ANEXO XI

CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES PARA PROYECTOS EN MATERIA DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y DE TRATO ENTRE MUJERES Y HOMBRES. CONVOCATORIA 2020

MEMORIA DE ACTUACIÓN

Dña/Don , con N.I.F./N.I.E. como representante legal de la entidad beneficiaria con C.I.F. .

En relación al proyecto , subvencionado por el Excmo. Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera en la convocatoria pública de subvenciones para proyectos en materia de igualdad de oportunidades y de trato entre mujeres y hombres del año 2020,

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD, que se han cumplido las condiciones impuestas en la concesión de la subvención, indicando a continuación las actividades realizadas y los resultados obtenidos:

1. ANÁLISIS TÉCNICO.

1.1. Descripción del estado final del proyecto.

--

Señalar los cambios más relevantes con respecto a la descripción realizada en el formulario de identificación.

--

1.2. Temporalidad.

Fecha de recepción de fondos.	<input type="text"/>
Fecha de inicio prevista.	<input type="text"/>
Fecha de inicio real.	<input type="text"/>
Fecha prevista de finalización.	<input type="text"/>
Fecha real de finalización.	<input type="text"/>
Periodo de ejecución del proyecto (en meses).	<input type="text"/>

1.3. Valoración del grado de consecución de los objetivos y resultados a través de los indicadores en la formulación de proyectos.

<div data-bbox="159 338 1390 667" style="border: 1px solid black; height: 147px;"></div>
--

1.4. Valoración global del proyecto.

<div data-bbox="159 887 1406 1234" style="border: 1px solid black; height: 155px;"></div>

En Chiclana de la Frontera, en el día de la firma electrónica